

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3401

Murcia 23 Mayo de 1897

Tres ediciones diarias

Gran Hospedaje de La Flor

4, ACEQUIA, 4-MURCIA

C. medores de verano en el jardín del Establecimiento.—Timbres en las habitaciones.—Correo.—Luz eléctrica.—Precioso jardín, paseos y juegos en el mismo.
Hospedajes desde 3 pesetas 50 centimos.—Rebajas á familias y personas estables.
NOTA.—Tenemos plantas y flores de todas clases en macetas ó sin ellas á precios reducidos.

NIETO HERMANOS—ACEQUIA, 4—MURCIA 15—11

LA MODA

EN TODO SU EXPLENDOR

Jesús Belmar y Dolores Martínez, establecidos en la antigua casa de D. Florencio Díez, Platería, 27 y 29, han tenido muy especial cuidado en recopilar para su establecimiento lo más elegante que se ha confeccionado en todos los centros de la moda, referente á sombreros modelos y copias para señoras, señoritas y niñas.

Igualmente lo han hecho en flores, cintas de todas clases, colores y tamaños, coronas para la primera comunión, gorritas de cristiano, bandas, hebillas, imperdibles y pasadores para adornos de sombreros, gran colección en caprichos, azahar para las novias, gasas plisadas, plises, gran colección en paños de todos colores y dibujos toreros de diferentes colores, cinturones para señoras, caballeros y niños, agremados tejidos en oro y plata, gorritas de batista, surá, glisé última novedad, encajes, crespones en todos colores y cuanto se desee en el ramo de sombrerería cuentan con extensa colección que habrá seguramente de llamar la atención al gusto más delicado y exigente. Tienen además una sección de perfumería extranjera, clase extra.

En la sección de caballeros y niños, un extenso surtido en sombreros de paja y castor y los verdaderos sombreros Cordobeses y Sevillanos.

Gran surtido en sombreros de capellan; sólidos y bonetes.

No dudan que habrá seguramente de llamar la atención de quienes les honren con su visita. 15 9

Lavadero de La Fuensanta

JUNTO AL TEATRO CIRCO DE VILLAR

Se acaba de inaugurar este nuevo lavadero, construido recientemente, con toda clase de comodidades, y para la mayor economía del público. Hay tenderos de ropa, vasijas para el jabón, y el agua clara, limpia y dulce, se renueva constantemente, entrando y saliendo á las grandes balsas sin cesar.

No equivocarse, junto al Circo de Villar 8-2

LA OCASION LA PINTAN CALVA.

A las señoras y señoritas.

Los dueños de la popular Papelería Inglesa, tienen el gusto de participar á su numerosa clientela, que habiéndose hecho cargo de la antigua y acreditadísima librería de D. Pedro Belda, cuya casa ha recibido precisamente en estos días una magnífica colección de flores para sombreros de señoras y plantas de salón, unida esta á las ya recibidas en nuestra casa central (Papelería Inglesa) nos vemos en la precisión de realizarlas, con una baja de 50 por 100 sobre los precios de París, á fin de concluir pronto con todas las existencias que tenemos y preparar espacios en nuestros almacenes para las grandes remesas de novedades que están al llegar.

También hemos recibido un magnífico surtido en Misales, Bebiendos Divinos y demas libros propios para sacerdotes á precios de fábrica.

Preciosa colección de novedades en lapiceros y estuches de la renombrada casa Juan Faber.—Importante remesa en las tintas, colas líquidas y plumas de la casa inglesa Stephens.

En tinteros de cristal bohémis, se han recibido todas las novedades hasta hoy conocidas, en toda su escala de tamaños (precios casi devalde).

Papelería Inglesa—Lopez y C.^a Platería, 55 y en la sucursal antigua de D. Pedro Belda, Lenceña, 20 y San Nicolás, 8. 15—10

CARNE En el camino de Alcantarilla, casa de Pepe el Amante, se expende la carne de ternera á los precios siguientes:

Ternera con hueso, la libra, 50 centimos.—Idem sin él, 70 id. 3 3

¡No más calenturas!!

TERCIANAS, CUARTANAS, ETC.
Cura radical en tres días, con la poción antifebriluga

SALAVERRI

Los resultados tan brillantes del específico Salaverri, lo hacen indispensable para toda clase de fiebres, cualquiera que sea su tipo y causa. De venta en las principales farmacias y droguerías, al precio de diez pesetas. Depósitos: Madrid, D. Melchor García.—Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Murcia: Depósito al por mayor y menor, D. A. Ruiz Seiquer y en todas las principales farmacias. 16—6—2—s

D.^a Filomena Cañizares

PROFESORA EN PARTOS

Con domicilio en la Plaza de Abastos, esquina de Santa Justa (Orihuela), ofrece sus servicios al público de esta localidad. 30—9

MELOCOTONES

Se vende una gran partida de melocotones tempranos, en una hacienda próxima á la estación de Orihuela. Para tratar en Orihuela, calle de la Feria núm. 49. 4-4

Edición de la noche-23 Mayo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Los telegramas de esta madrugada parece que anuncian complicaciones políticas y hasta algo de crisis, con motivo del incidente en el Senado, entre el Duque de Tetuan y el senador Sr. Comas.

Un despacho dice que anoche el Sr. Cánovas, cuya paciencia parece inagotable, ofreció en una conferencia, el poder al Sr. Sagasta y se supone que este no lo aceptaría.

La situación no es apropiada para un cambio de política y creemos que la fuerza de las circunstancias impondrán solución á esos conflictos, surgidos de la vehemencia de las pasiones y que por lo mismo suelen ser pasajeros.

La idea de que D. Antonio Cánovas abandone el poder en las presentes circunstancias, lleva la alarma á todos los ámbitos de la nación.

Si esto sucede—que no es lo racional—veremos que hacen los que le sucedan y como conjuran los enormes peligros de que el Sr. Cánovas viene defendiendo á la nación.

Habrán políticos—y ahí está el mal—que en tal de conseguir algo, les importe poco una desventura mas, por que los tiempos son del mas refinado y desconsolador egoísmo.

Puede ocurrir, que el gobierno se mantenga firme frente á esas tormentas artificiales que la nación mira con indiferencia y que al romperse las hostilidades de veras con las oposiciones, se digan las cosas claras y se venga á una situación de lamentable vio-

lencia, habiendo enemigos en armas contra España.

Silvela y los suyos, acechan estos trastornos para aprovecharse de ellos, con acuerdos, juntas y discursos.

D. Antonio ya ha demostrado que como jefe del gobierno ha hecho las grandes cosas sin Silvela; lo demás lo desdeña desde la altura en que se encuentra.

Lutero no fundó Iglesia ni tampoco las demás sectas disidentes; y Silvela, cualesquiera que sean los acontecimientos políticos, será uno que medró, prosperó y creció á la sombra de Cánovas y después hizo lo que hizo.

Y basta.

De Murcia á Granada

Hé aquí el acuerdo definitivo tomado por la asamblea celebrada en Granada, para la pronta terminación del ferrocarril de aquella capital á esta.

1.º La Asamblea dirigirá á los diputados y senadores de las cinco provincias un mensaje, encomendando á su patriotismo la gestión adecuada para que se realicen los desec de Alicante, Almería, Granada, Jaén y Murcia, que consisten en obtener la más rápida terminación de las obras del ferrocarril de Baza á Granada, recabando al mismo tiempo del Gobierno de S. M. ante la Representación Nacional, afirmaciones terminantes respecto de que cuando espere la prórroga que hoy disfruta la Compañía, no se le volverá á conceder ninguna otra y caducará la concesión.

2.º Se pedirá á las Diputaciones y Ayuntamientos de las capitales de las cinco provincias, que designen representantes de su seno, para que, uniéndose á los diputados y senadores, se concuden y auxilien su gestión.

3.º Se encomendará á unos y otros que activen los trámites y resolución del expediente de caducidad.

4.º Quedará constituida en Granada una Junta gestora permanente, que continúe los trabajos iniciados, hasta su completa terminación.

Después del acuerdo anterior, nuestro digno compañero Sr. Seco de Lucena, director de «El Defensor de Granada», pronunció el siguiente discurso: con el que estamos conformes.

Dijo así:

«Había pedido la palabra—dijo nuestro querido compañero—para hacer algunas indicaciones en apoyo de la proposición que acaba de leerse; pero el acuerdo de la Asamblea, aprobándola por unanimidad, me ahorra este trabajo y cambia forzosamente el tema de mi discurso.

La moción aprobada no es en verdad de los que la suscribimos; pertenece á toda la Asamblea. Los firmantes, hemos oído con la atención y el respeto de que son dignos los señores que los han pronunciado, elocuentes discursos que han conmovido á la Asamblea, porque en todos ellos se evidenciaba el hermoso sentimiento de fraternidad de cinco provincias que han convivido siempre en el mútuo afecto, unidas por la común desgracia y que quieren hoy unirse también y estrechar los lazos que las aproximan, mediante la rápida comunicación material. Para conseguirlo han venido á esta reunión buscando los medios que las hagan salir del aislamiento á que se las tiene condenadas, gestionando de manera practica la conclusión de ese ferrocarril de Murcia, que ha de ser germen de prosperidad para toda la región, y pedestal donde se asiente nuestro futuro engrandecimiento. Hemos visto todas las voluntades encaminadas á un mismo fin, todos los corazones latiendo al unísono, un sentimiento de patriotismo acendrado y noble como móvil único de todos los señores representantes, y hemos procurado dar una forma concreta á estos sentimientos y á estas voluntades, en la moción cuya lectura ha escuchado la Asamblea, que al

aprobarla, nos ha otorgado una recompensa inestimable, pues nos indica que hemos acertado en la interpretación de su pensamiento.

Debo hacer constar por lo que se refiere al primer extremo de la moción, que al encemendar á los diputados y senadores de las cinco provincias la gestión directa de asunto tan vital para la región, la Asamblea, no mira ni puede mirar en ellos hombres políticos; para nada le importa que los señores que forman nuestra representación en Cortes ostenten tal ó cual color, tal ó cual matiz de los colores y matices que forman el variadísimo arco iris de nuestra política; esta cuestión no es de política, sino de amor al país en que se ha nacido y cuya representación se ostenta; ha de tratarse ante las Cortes y en ellas solo pueden gestionar los diputados y senadores; á estos corresponde por lo tanto la gestión que la Asamblea les encomienda, no mirando en ellos hombres políticos sino hijos de Granada, de Murcia, de Alicante, de Jaén ó de Almería, que han de acordarse sobre todas las consideraciones, de la tierra en que nacieron, de las amarguras que esta sufre, y de las reparaciones que en justicia se le deben.

Creo que no necesitan aclaración alguna los demás puntos á que la moción se contrae, y con gusto dejaría ya de atormentar la paciencia de los que me escuchan, si no debiera antes recoger algunas frases que con la elocuencia que es en él forma característica y constante de la expresión de su pensamiento, ha tenido la bondad de pronunciar el señor Perales en elogio de la prensa. Yo agradezco en el alma esas alabanzas que creo muy justas en cuanto van dirigidas á la prensa regional, cuyos dignísimos órganos han sido en esta como en todas las ocasiones, el mejor vehículo por el cual ha llegado hasta Granada el inestimable tesoro que representa el afecto de las cuatro provincias hermanas, el estímulo poderoso que ha impedido caer en el desaliento á la región, y el heraldo que llevará á las cuatro provincias, al dar cuenta de esta Asamblea, el testimonio del amor á la gratitud de Granada, y al resto de la nación y á los poderes públicos, el eco de nuestras quejas y el aviso de nuestra justísima demanda. Por lo que se refiere á «El Defensor», en cuyo nombre hablo, si es verdad que ha contribuido en la medida de sus fuerzas á la obra que tan hermosamente comienza hoy, son aquellas alabanzas mas de agradecer porque, sin duda no ha hecho otra cosa que cumplir estrictamente su deber.

Ha evocado también el Sr. Perales el recuerdo de un amigo cariñoso y leal, un trabajador infatigable y un granadino amatísimo de esta ciudad á cuyo bien consagró su vida y dirigió siempre los esfuerzos de su clara inteligencia, ha evocado la honrada memoria del que fué nuestro querido compañero Eduardo Alvarez de Toledo, para quien el ferrocarril de Murcia era uno de sus ideales, con más constancia perseguidos y uno de los que con más constancia trabajó, y cuya presencia en este sitio echamos de menos todos hoy con vivísima pena; yo le agradezco al Sr. Perales ese recuerdo dirigido al inolvidable compañero que tantos años luchó á nuestro lado, y á cuya memoria yo no puedo dedicar elogio alguno, porque la emoción me impide coordinar las ideas, y mucho más darlas una forma exterior que no sea la amargura del llanto.»

LORCA

La Junta de socorros de aquella ciudad, compuesta de distinguidas personalidades, ha dado al público la siguiente alocución.

LORQUINOS:

Pública y conocida de todos, desgraciadamente, es la tristísima situación porque viene atravesando la numerosa clase jornalera de esta ciudad

y su término, atormentada y perseguida, cada vez con mayores rigores, por sus implacables enemigos el hambre y la miseria.

Centenares de braceros abandonan sus hogares y marchan á otros pueblos, en busca del trabajo que aquí no encuentran, dejando á sus familias desamparadas de todo auxilio; diputaciones enteras del campo, intentan hacer pública manifestación de su malestar y necesidades; nuestras calles se ven invadidas de jornaleros, que demandan trabajo para no morir de hambre; y á las puertas de nuestras casas llama, incesantemente, extraordinario número de pobres, implorando una limosna por Dios.

Para combatir estas calamidades hasta donde sea posible, buscándoles pronto y eficaz remedio, háse constituido la Junta de Socorros de Lorca, promoviendo una suscripción pública y voluntaria. Pero las iniciativas de esta Junta y sus buenos propósitos vendrían á resultar estériles, sino fueran fecundados por el patriotismo y la caridad de todos los lorquinos.

A ellos acudimos en estas circunstancias angustiosas, en nombre de la fraternidad humana y en el de la Santa Caridad, con la esperanza de que habrán de responder, espontánea y dadivosamente, á este llamamiento imperioso que, por nuestro conducto, les hace la miseria de los necesitados.

Pedimos, pues, á vuestros generosos y nobles sentimientos, una limosna que sea digna de la grandeza de vuestro corazón y de la magnitud del infortunio que tratamos de remediar; una limosna que lleve el consuelo á nuestros hermanos desvalidos, que solo con súplicas y ruegos se quejan y lamentan de su desdichada suerte, y que ya os bendicen, como os habrá de bendecir el cielo, en la seguridad de que serán por vosotros socorridos.

Lorca 22 de Mayo de 1897.—La Junta de Socorros: Presidente, José Moulía.—Vicepresidentes, Francisco de P. Mata y Rafael Fernandez R. de Soria.—Tesorero, Miguel Abellan Pinar.—Contador, Fernando Pignatelli.—Vocales, Francisco Pelegrin Rodríguez, Raimundo Ruano, Bartolomé Ortiz Alcazar, Ricardo Egea, Avelino Salazar, Antonio Campesino Berrocal, Francisco Corrasco Sanchez, Carlos Mazon, Antonio Alvarez Caparrós, Joaquín Gimeno Ballesteró, Joaquín Para Guirao, Pedro Alcántara Sanchez, Francisco Ruiz, José Foulquié, Rafael Martínez, Francisco Cánovas Cobeño, José Montegrifol Ruiz, Sebastian Navarro, Marqués de Guerra, Jesús Romero.—Secretario, Julian Rodríguez Ferrá.

Frutas y hortalizas.

(Mercado de Gandia)

Precios del día 21 de Mayo.

Frutas.

Naranja ordinaria, á 1'25 reales arroba.
Albaricoques, de 1'75 á 2.
Cerezas, de 1 á 1'25.
Brevas, á 0'20 docena.
Peras, de 2'50 á 3.
Nísperos, de 1'62 á 1'75.

Hortalizas.

Tomate verde, de 1'25 á 1'50 pesetas arroba.
Idem inglés, á 2'25.
Idem maduro, de 2'50 á 2'75.
Idem Chinchilla, á 1'75.
Cebolla, á 0'62.
Patatas, á 1'75.
Pimientos, á 17'55.
Bajoca fina, de 4'50 á 5.
Id. gruesa, de 2'25 á 3'75.
Habas, á 1'75.
Guisantes, á 4.
Nabos de la Yesa, á 1'87.
Limones, á 1'75.
Moniatos, á 1'62.

Buena demanda para la bajoca y tomate maduro; por el contrario, para el tomate verde es muy poca la demanda, debido á las malas noticias que se reciben de los mercados ingleses.

Ayer se vendieron en Londres los tomates que cargaron en este puerto

